

EL NOROESTE

Año XI

Núm. 4143

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 4 de Octubre de 1906. — San Francisco de Asís.

ROMANTICISMOS

OTRO CENTENARIO

En las alturas de la sociedad española se está elaborando el proyecto de solemnizar, festejar, celebrar ó conmemorar de un modo oficial, popular y ostensible los episodios de nuestra guerra de independencia contra el ejército napoleónico.

Algunos elementos militares se han dirigido en carta al presidente del Consejo tomando la iniciativa para estimular al Gobierno á que ampare y dirija la recordación fastuosa de la heroica epopeya.

La prensa madrileña se ha apoderado del tema, que al fin y al cabo constituye una variedad en la monotonía cotidiana de la murmuración política, y emite su opinión favorable al proyecto.

El ilustre Cavia ha publicado un artículo en pro, compendio de sus afanes patrióticos y de sus sentimientos líricos y refutación de todas las críticas que los escépticos, los descreídos, los sin patria, pueden oponer al pensamiento.

Después del himno de Cavia á la memoria grata de los luchadores de 1808 y de sus acerbados dardos contra los pesimistas, los indiferentes y los *agua-festas*, un coro unánime de alabanzas periodísticas rodea, con la aureola del éxito, el propósito del nuevo Centenario.

Nadie discrepa, no se oye una sola voz de protesta, ningún juicio aparece reservado. Los grandes diarios se atribuyen la representación de la nacionalidad y pregonan en letras de gran tamaño que toda España, toda, está impresionada con la idea de conmemorar los cruentos episodios de la contienda homérica y que el entusiasmo popular secundará ardorosamente los planes oficiales.

La semilla de la futura fiesta está lanzada. El terreno parece recogerla amoroso. Falta año y medio para que el fruto se produzca. Y se producirá. Vaya si se producirá.

Convengamos, sin embargo, en que aquello de 1808 no ha penetrado todavía en la médula del pueblo español en toda su integridad para hacerle distinguir y apreciar con justicia los sucesos históricos.

Todo el odio acumulado por varias generaciones sobre los *gabachos* que nos invadieron, no ha podido evitar que los españoles admiren á Francia, se eduquen en Francia, envidien y copien todo lo francés y tengan su vida económica, social y aún política pendiente de la nación vecina.

Los partidarios de ahondar en 1908 sobre los acontecimientos de 1808, alegan que el Centenario no significará nada en quebranto de los vínculos de amistad que nos unen á la República, pues de haber protesta nacional ella iría contra aquel usurpador de tronos y de soberanías, que con su imperio esclavizó por igual á los franceses y á casi todos los europeos.

Pero he ahí que Napoleón, con todos sus errores, es la figura de mayor relieve que ofrece el mundo en el siglo anterior, y que, á medida que el tiempo pasa, la humanidad, tal vez convencida de lo quimérico y absurdo de ideales que transformen al hombre en ángel y al planeta en Paraíso, se prosterna ante los genios del valor, de la fuerza y de la voluntad, caudillos supremos que sugestionan á las muchedumbres y transforman las civilizaciones.

Y he ahí que los viejos ideales se esfuman, se desvanecen, se extinguen, entre ellos el ideal de patria, que ya no tiene albergue en las más de las inteligencias aunque lo conserve en los más de los corazones, y que en cambio renace una especie de culto pagano á la fuerza destructora y creadora representada entre los hombres por esos Atlantes milenarios encargados de hacer revoluciones en la humanidad, tan profundas como las de las catástrofes geológicas y que crean océanos donde hay pueblos y levantan continentes en los mares.

El nuevo Centenario se festejará con todas las reglas del arte; y no suscitará el programa la más leve advertencia.

Pero eso será prueba de que todos estamos, por desventura, en el secreto, lo mismo los que pretenden restaurar el amor de la patria en sus formas clásicas, que los que por comodidad fingen patriotismo.

La cuestión es pasar el rato, como dijo la señora de Granada, ó ir viviendo, como se dice entre nosotros.

EL FERROL

Octubre 3.

Pallebot á flote
Ayer ha sido puesto á flote el pallebot S. S. M. que frente el Castillo de la Palma había echado á pique el vapor pesquero *Boadicea*.

El referido pallebot fué remolcado hasta Mugaros, en donde será varado para proceder á las reparaciones necesarias.

Salvamento de naufragos
Bajo la presidencia del general D. Pío Porcuna se reunió ayer en la Comandancia de Mando de este puerto la Junta local de Salvamento de Naufragos, con objeto de acordar la adquisición de un bote que se han hecho acreedores mandando Aniceto, Ventura Sequero, Juan Manuel Coira, Crisanto Gelpi y Juan Francisco Mesias, que á la altura del Segoño salvaron á don José Domínguez y á sus dos hijos, que naufragaron por consecuencia de una fuerte racha de viento que hizo zozobrar el bote en que se iban de una pesca; y á José Touriño, por salvar á don Martín Aledo, que se cayó al agua en las inmediaciones del muelle de Mugaros.

La Junta acordó conceder á todos premios en metálico y proponerles á la Junta Directiva Central de Madrid para mayores recompensas.

EL CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

Los señores de Torres Taboada no recibirán á sus amigos el próximo sábado, en su casa de Ayán, para poder asistir á la sesión de patines organizada por el *Sporting Club* en honor de las señoritas de Rodríguez Bruzón.

El sábado de la siguiente semana, día de San Eduardo, se celebrarán en aquella casa los días del distinguido diputado por la circunscripción.

Con este motivo, la citada posesión estará muy concurrida y animada.

Llegó á la Coruña el ilustre pintor Sr. Alvarez de Sotomayor.

NUESTROS TOREROS

HOXE SIN FALTA

Los cuatro felpudos con cuernos que, procedentes de Noya, vinieron consignados hace días á varios distinguidos jóvenes de esta ciudad, serán sacudidos esta tarde en la Plaza de Toros á las tres y media en punto, aunque lleve á cántaros, pues la ganadería de donde aquéllos proceden ya los tiene acostumbrados á agua á todo pasto.

Los invitados no podrán reclamar nada en cuanto á los procedimientos de la lidia, toda vez que los aficionados tan sólo se comprometen á matar á los bichos, empleando los instrumentos ó enseres que les sean más cómodos y en último caso á fuerza de disgustos.

Se abrirá tan sólo la puerta del tendido 1 para las localidades de sombra y la del 5 para los soldados de la guarnición y los asilados de los establecimientos benéficos invitados al efecto.

En el primero y último toro, un distinguido joven de esta localidad hará la suerte de don Tancredo tomando café.

Queda prohibido pedir banderillas de fuego y colarse sin invitación.

En caso de inutilizarse algún caballo, podrá ser sustituido por una motocicleta, procurando no asustar á la fiera correspondiente.

Excusado es decir que la plaza estará llena de bote en bote, aunque fuere preciso ir de impermeable. Eso es lo elegante y así jugamos los ingleses nuestros partidos de polo y de tenis, haciendo como que no nos mojamos.

Las señoras y señoritas ocuparán indistintamente los palcos, los tendidos, las barreras y las localidades que sean más de su agrado. No correrá la sangre.

VIAJEROS

Salí ayer para Lugo, con su señora, el teniente coronel retirado D. Mauro González.

Para Redondeal, salió también D. José Rodríguez Rey.

Regresó de Culleredo, D. Julio Harmoney, y de Guitiriz, D. Antonio Bermúdez.

Hoy sale para Mondariz, con su señora, el redactor jefe de nuestro querido colega de la Habana *El Diario de la Marina*, D. José E. Triay.

Hállanse en la Coruña el exministro de Instrucción pública D. Gabino Bugallal y el exgobernador civil de esta provincia D. Cristóbal Martos, á quienes acompañan dos ingenieros.

De aquí saldrán hoy probablemente, por Ferrol y Ortigueira, para unas minas de Vivero.

EL SANATORIO DE OZA

UNA CARTA DEL DR. TOLOSA LATOUR

El distinguido médico de la infancia y publicista D. Manuel de Tolosa Latour nos envía ahora carta diciéndonos que hasta ahora no ha tenido conocimiento de lo que los periódicos locales dijeron acerca del intento de Sanatorio del Lazareto de Oza relacionándolo con su persona, y rogándonos que publiquemos la siguiente que dirige á *La Voz de Galicia* tratando del mismo asunto:

«Señor Director de *La Voz de Galicia*.—La Coruña.

Muy señor mío: En el correo de hoy y cuando me dispongo á visitar los Sanatorios Marítimos del Mediterráneo en la costa francesa italiana, por encargo del gobierno de S. M., recibo por el correo un ejemplar del núm. 8.052 del periódico que dirige en esa capital, en el cual aparece un artículo titulado *El sanatorio de Oza y el Dr. Tolosa Latour*.

Sin invocar la ley que me protege y apelando tan sólo á su caballerosidad, ruego á usted inserte estas líneas, pues cumple rectificar lo que dicen en su periódico.

Antes de mi viaje á Galicia, hace pocos meses, en la Real Academia de Medicina, como puede verse en las actas, llamé la atención de mi muy querido condiscípulo y amigo Doctor Alonso Sañudo, Inspector de Sanidad, respecto á lo anómalo que resultaba el establecimiento de un Sanatorio, costado por el Estado, en sitio, según referencias inadecuadas al objeto. Mi ilustre compañero no conocía el Lazareto; yo tampoco. Por eso hice el viaje sin otro propósito que estudiar esa hermosa región gallega.

No entraré á discutir la tramitación de expedientes. Cuando un ensanche de población, costado por un municipio, requiere informes de los altos cuerpos consultivos con mayor motivo lo debiera necesitar una obra costada por el presupuesto de la nación.

Y como se afirma en *La Voz de Galicia* que ahí se trabaja en silencio, debo decir que precisamente por un sueldo de dicho periódico en Diciembre de 1905 se supo en Madrid que esa institución «sería la primera en su clase» añadiendo «que no podría equipararse á la fundada en Chipiona», aludiéndome personalmente.

Entonces callé. Hoy puedo afirmar que no es exacto; estoy dispuesto á demostrarlo y sólo me duele que se califiquen «de lamentaciones jeremías» las frases dedicadas por mí al morir uno de los protectores de mis pobres niños.

He creído siempre que no es bien nacido el ingrato y me importa muy poco que exista quien se burle de estos sentimientos inspirados en un amor leal y desinteresado por la infancia desvalida.

Soy de V. affmo. S. S. q. l. b. i. m.

MANUEL DE TOLOSA LATOUR.

NOTA DEL DÍA

VIENTOS DE FRONDA

Este obispo fronterizo, acometedor y bullicioso, es un grano serio que le ha salido al Gobierno. Su Ilustrísima comenzó por insolentarse con el conde de Romanones porque haya aclarado la situación legal del matrimonio civil. El Gobierno, en vez de corresponder á la ilegal pero gallarda actitud del prelado batallador con una medida que le recordase la suprema soberanía del Estado, empujó á temer gaitas y á inventar expedientes, dirigiéndose á Roma para pedir que allá hagan lo que era tan fácil hacer aquí.

Entonces el prelado repitió la suerte y volvió á la carga en vista de que por ello no cobraban nada. Y mientras los ministros discuten sobre lo que han de hacer con el obispo, los colegas de éste y los cabildos y hasta los cardenales, hacen causa común con él y se lanzan también contra el Gobierno y su disposición comentada.

El Consejo acordó, según telegrafan, querrelarse contra todo bicho viviente. Ya eso es bastante raro, porque sin necesidad de querrelas, ó aparte de ellas, los ministros tienen en la mano la llave de los gabinetes de los funcionarios que los desentenan, pero, además, ni siquiera está definitivamente acordado.

Y ya verán ustedes como al llevarlo á la práctica, en estos tiempos liberales, empezarán las dificultades. Dicho los telegramas que hay gran revuelo político. Seguramente que así será y no extrañará á nadie, ni aun á los que recuerdan el caso de la condena del provisor de la Habana en tiempo de Maura, una condena de dieciséis años, que este asunto menudee le cueste la vida al Gobierno de venarso.

Con lo cual, Navarro Reverter habrá caído segunda vez en olvido, derribado por manos episcopales.

DIPUTACION PROVINCIAL

IMPRESIONES LIRICAS

Yo quiero ser ministro.

Es realmente asombroso como nace en las almas una vocación, y como esta vocación enraza. Anteayer yo era un hombre sencillo, sin aspiraciones violentas, ni grandes ambiciones. Hoy he cambiado en absoluto, y no me contentaría siquiera el llegar á la Diputación á Cortes. Quiero ser ministro de la corona; quiero, en la antecámara de mi despacho, una gran multitud de pretendientes y algunas libreas con algunos hombres dentro. En España, ser ministro, es cosa fácil. Y para tranquilidad de mis ambiciones, yo recuerdo, á cada instante, que en España ha sido ministro Celleruelo.

Me aprendizaje va por la mejor de las sendas. La Diputación Provincial me encanta y enamora. Además, todo lo que allí ocurre, es provechosamente instructivo y maravillosamente fecundo. La sesión de ayer brillará con luz inapagable en las íntimas memorias de mi vida. ¡Qué placidez y que calma durante toda ella!

Un orador y un asombro.

A poco de comenzar, el Sr. Camino, este simpático Sr. Camino, con voz que parecía salir del fondo de una vasija, hizo un ruego á la asamblea: pidió que se recomendará el pronto despacho de un cierto asunto. Solo muy breves palabras pronunció el orador; pero esas palabras bastaron para llevar el convencimiento al alma del Sr. Tojo.

Yo, pues, consideraré al Sr. Camino como un maestro en el difícil arte de la oratoria. No tiene este arte otro objeto que el de hablar con elocuencia, deleitar, persuadir y conmover por medio de la palabra. Así, al menos, lo definen los diccionarios. El Sr. Camino se expresó elocuentemente, me ha deleitado con su discurso, y ha persuadido al Sr. Tojo. No tuvo tiempo á conmover, porque habló durante un rato muy corto; pero el Sr. Camino es un orador admirable.

Después de esto, el Sr. Tojo dice que, á la disposición del Sr. Ozores, están los documentos acerca de cierto asunto. Luego, con su nunca bien loada sinceridad, añade que el Sr. Ozores lo hallará, sin duda, incompleto. Yo soy un hombre propenso al asombro, y no puedo, en este momento, dejar de asombrarme.

Mi pobre vulgaridad.

Algo dice luego el Sr. Castro, pero con voz tan débil, que no le oigo. El rodar de un coche la apaga más aún. Solo percibo la voz del señor Tojo: «Más adelante, más adelante». Poco después se entra en la orden del día, y se da principio á la lectura de unos escritos y extraños papeles. Como solo he ido á aquella casa para aprender, lo observo todo y procuro grabarlo todo en la memoria. El orador necesita grandes dotes y yo, que sé esto, examino, con ojos llenos de atención, á los señores diputados allí presentes. Lo hago con el solo móvil de aprovechar enseñanzas; quiero acomodarme á sus usos, y ser ya, exteriormente, un hombre igual á tan amenos señores.

No, pues, algo así como un triunfo de los cuellos de pajarita en la Diputación Provincial. Llevan cuellos de tal clase el Sr. Castro Rivas, el Sr. González Amor, el Sr. Roura, el señor Posse Nicolich, el Sr. Varela de Limia... Luego me fijo en la corbata sucinta del señor Ozores, y en que el cuello del Sr. González Amor tiene, como otro ninguno, brillo y opulencia.

Y, pasando de las prendas de fácil adquisición á las que solo concede la madre naturaleza, se hace en mí alma una honda y dolorosa perplejidad. No hay allí ni dos señores que no posean alguna bien marcada nota característica; ¡Y mi individuo todo, es completamente, tristemente, absolutamente vulgar! ¡Por qué no tendré yo una nariz agrisada como la del Sr. Vitorro, un bigote rudimentario como el del Sr. Calvo Moreiras y Paineiras, un tapé subversivo como el del Sr. Roura, unas barbas evangélicas como las del Sr. Varela de Limia ó una mirada talpidea como la del antedicho Sr. Calvo Moreiras y Paineiras (D. Dámaso)?

Otros oradores.

Para ser orador hace falta, según todos los tratadistas, una presencia armónica y gentil. Yo ignoro si por carecer de esas dotes no podré serlo nunca; pero algo me consuela el pensar que no fué mucha la gallardía de Demóstenes, entre los oradores clásicos, ni la de Mirabeau entre los modernos; y que tampoco es muy erigido Romanones, entre los de España.

De tales pensamientos y de tales angustias me sacó entonces la voz del Sr. Castro, que pide la aprobación de un expediente. Advertí, en aquel instante, que al Sr. Castro le falta una cualidad importantísima. La voz ha de ser agradable en su timbre, vigorosa en su extensión y rica en sus modulaciones. La voz del

señor Castro no es rica, ni vigorosa, ni agradable. El Sr. Amigo, poco después, siente mucho que no le sea posible ofrecer la aprobación de un proyecto todavía desconocido por la cámara. Y luego de decir esto, quédate acariaciando las gaitas de sus bigotes.

Continúa la sesión.

Opone el Sr. Castro algunos argumentos, y el Sr. Amigo se esfuerza en convencerle. Este Sr. Amigo es un hombre admirable. Quiere Aristóteles que el orador pueda, igualmente, probar el pro y el contra de las cosas. Yo no sé si el Sr. Amigo realiza de un modo amplio el consejo del filósofo. Sé que lo intenta, y esto me basta para aplaudirle.

El Sr. Amigo, además, no puede expresarse en lenguaje corriente. Yo, para esto, solo he de tener elogios. La oratoria—Cicerón lo ha dicho—es inherente á la personalidad humana, y su germen está donde quiera que se haga uso de la palabra para un fin determinado. No será el Sr. Amigo un Licurgo, ni un Solón; pero es un gran amante de la oratoria.

En estos debates se han invertido muy pocos minutos. Al Sr. Castro le llevó á la cámara el solo objeto de pedir una carretera de dos kilómetros. Con la conciencia del deber cumplido, nos abandonó á los pocos momentos. En pos de él, sale el Sr. Calvo, que pisa como las aves zancudas. El Sr. Camino, no duerme esta tarde; la consagra, entera, á la meditación. Y yo, al verle, pienso en la crueldad de haber arrebatado este hombre tan dulce á la quietud de una vida apacible. Parece lleno de nostalgia, y desear solamente un sillón cómodo, un cigarro largo y la plática de algunas gentes discretas.

La voz del Sr. Tojo.

Después el Sr. Tojo, el meliflúo Sr. Tojo, sin hacer un solo descanso en cuanto dice, alza su voz: «Se abre discusión sobre este dictamen. ¿Se aprueba? Queda aprobado.» Y el Sr. González Amor ó el Sr. Varela Radio, lee. Hoy es suficiente la luz del día. El Sr. Tojo, el suave Sr. Tojo, vuelve á decir con prisas que se abra discusión sobre aquel dictamen, y vuelve á preguntar si se aprueba, y vuelve á decirnos que está aprobado. Y así durante el resto de la sesión, una vez, y otra, y veinte. El Sr. Tojo es un hombre dulce, apacible y vespertino.

El tiempo pasa. Una suave penumbra va envolviendo los muebles y las cabezas de los diputados. La sombra, luego, es más densa, y aquellas cabezas y aquellos muebles se confunden. Hacia el fondo, por el hueco de una puerta, descubre una larga fila de sillones donde hay gente, y de la que se alzan espesas y azules nubes de humo.

EL HIDALGO DE TORO.

CÁMARA DE COMERCIO

Se reunió ayer tarde esta Corporación presidida por el Sr. Silveira y con asistencia de los Sres. García Rey, Ferrer, Arellano, Boedo, Morodo, Sanjurjo, y Fraga.

Después de despachados algunos asuntos sin interés se acordó apoyar las pretensiones del Banco Hispano Marroquí, para fomentar las relaciones con Marruecos.

Se acordó también preguntar á la Dirección general de comunicaciones los inconvenientes que existen para que no se establezcan las líneas telefónicas desde La Coruña á Santiago y Ferrol.

Se facultó al presidente y secretario de la Cámara para que visiten al director de la Sucesión del Banco de España en esta plaza, con objeto de buscar la forma de dar mayor garantía á los recibos provisionales que se entregan en aquellas oficinas para cangearlos más tarde por transferencias de crédito.

Por último, se acordó que los individuos de la directiva que vayan á Lugo en la expedición organizada por el *Circo de Artesanos*, se unan al presidente para representar á la Cámara en aquella ciudad.

De Galicia

Circula en Santiago el rumor de que va á suprimirse la banda municipal que tan brillante campaña artística ha realizado en los festejos que se celebraron en esta ciudad en los dos últimos años.

El gobernador civil de Pontevedra ha publicado una circular recordando á los alcaldes de aquella provincia que se consignen en los próximos presupuestos municipales los sueldos de los médicos titulares, conforme á las clasificaciones fijadas por el patronato.

De una trinchera en que estaban trabajando varios vecinos del pueblo de Vegas de Braña, en el ayuntamiento de Piedrafita del Cebrero, se desprendió una enorme masa de tierra y piedras que sepultó á José Saco Martínez y á Antonio López Rebollal.

El primero pudo ser extraído de entre los escombros, pero cuando se quiso atender al segundo, éste ya era cadáver.

Dicen de Cillero: «Este puerto se queda sin gente, se despuebla; toda la juventud se marcha en busca de trabajo que aquí no se encuentra. En esta sólo se quedan los viejos que por sus achaques no pueden buscarse la vida en otra parte.»

Por renuncia del médico D. Jesús Rodríguez López, ha sido nombrado secretario del *Orfeón Gallego*, de Lugo, el abogado D. José Monge Caloto.

La Diputación provincial de Orense acordó por unanimidad conceder una subvención de 1.000 pesetas, para imprimir las obras del ilustre poeta gallego D. Valentín Lamas Carvajal, recientemente fallecido.

En las inmediaciones de la villa de Maside fué agredido por cuatro desconocidos el presbítero D. Pedro Castro Rodríguez, que resultó con un garrotazo y con varias puñaladas, que por fortuna no revisten gravedad.

El Juzgado de Carballino instruye diligencias.

Los que mueren:

En Lugo, D. Manuel Vila.

En Vigo, el industrial D. Antonio Puch Vieira.

En Sarria, el diputado provincial de Lugo, D. Camilo García Vaamonde.

En Monforte, repentinamente, el presbítero D. Ricardo Rodríguez Villarino.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrese á las cinco y media bajo la presidencia del alcalde, Sr. Sánchez Anido.

Despacho ordinario

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Declarar soldados á los mozos Fernando González Lorenzo y Joaquín Redondo de la Vega.

Autorizar á D. José Chao Pérez para realizar varias obras en la casa número 40 del Riego de Agua; á D. Domingo Fernández para renovar la rípa de la número 8 de la calle del Socorro; á D. Manuel González Vázquez para hacer una boardilla en la número 33 de la calle del Orzán y á D. Juan Barredo para abrir el solar cerrado con formales de fachada, número 77 de la calle del Socorro.

Conceder 100 pesetas de subvención á la sociedad *La Gracilud*, de Ferrol, para las fiestas que organiza en honor del marqués de Amboage.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Septiembre.

Los servicios sanitarios

El Sr. Rodríguez Rouco pregunta al alcalde cuando van á ser analizadas las aguas del manantial de San Pedro, y si ya lo han sido, qué resultado ha dado el análisis.

El alcalde dice que la mejor contestación que al Sr. Rodríguez Rouco puede dar es ordenar la lectura de la providencia que, días pasados dictó sobre los servicios sanitarios.

Léase la providencia por la cual se dispone que el doctor Casares proceda al análisis de las aguas de los manantiales que surten de agua potable á la población, para conocer su pureza y separar las que no reúnan buenas condiciones; que bajo la dirección del inspector de Sanidad y de acuerdo con el arquitecto municipal se proceda al lavado de las alcantarillas con agua del mar, utilizando para ello la bomba de vapor; que se proceda á la desinfección de las ropas usadas puestas á la venta; que la guardia municipal y el cabo de la cuadrilla de limpieza hagan desaparecer los basureros que existen en la población; y que se reorganice el servicio de desinfección á domicilio para obtener resultados prácticos.

El Sr. Rodríguez Rouco felicita al alcalde por estas disposiciones.

Los nuevos presupuestos

El secretario da lectura á la memoria presentada por la Comisión de Hacienda explicando las principales novedades que contiene el proyecto de presupuesto.

Seguidamente expone el Sr. Souto Ramos las líneas del proyecto, diciendo que las principales innovaciones introducidas son las que se refieren á la construcción de la Bolsa del pescado, aumento de consignación para las obras del Palacio Consistorial y el concierto hecho con el arrendatario de consumos para el aforo del pescado.

Puntualizando estos tres temas, declara que es un compromiso de honor la construcción del Palacio municipal; que la construcción de la Bolsa del pescado es una necesidad urgente, dado el desarrollo que ha llegado á adquirir la industria pesquera, y que el concierto hecho para el aforo del pescado, responde al deseo de evitar nuevos conflictos de orden público.

Declara que con el nuevo presupuesto se tiene á afirmar el crédito del Ayuntamiento, aminorando la deuda municipal, que en el próximo ejercicio no llega á 100.000 pesetas.

Añade que dentro de poco tiempo contará el Ayuntamiento con nuevas fuentes de ingreso como son el Matadero, el impuesto del anticarillado y la Bolsa del pescado, los cuales podrán servir de base para futuras empresas económicas.

El Sr. Iglesias Pacio presenta una enmienda á la totalidad de los presupuestos, proponiendo las modificaciones siguientes:

Que se supriman las 155.000 pesetas consignadas para los estudios de la Bolsa del pescado, por no ser esta mejora de tan urgente necesidad como la Comisión de Hacienda dice, y haber otras de mayor importancia que reclaman su inmediata realización; que se rebajen 8.000 pesetas de la subvención para el balneario de Riazor, en el cual van gastadas sin bien 6.000 pesetas del capítulo de fiestas y 10.000 de las consignadas para la reforma de los carros fúnebres.

Las reducciones anteriores importan en total 79.000 pesetas, las cuales propone que sean distribuidas en la forma siguiente:

Cien pesetas de aumento en el sueldo que hoy disfrutan los practicantes; que se aumenten 200 á cada uno de los veterinarios; 60 á cada uno de los ayudantes del mecánico; 60 á cada uno de los ensanchos y hermosamiento de la Plaza de Lugo; 25.000 para el arreglo de las calles de San Andrés, Orzán, Mendizábal y otras que se hallan en lamentable estado; 25.000 para el arreglo de las carreteras del término municipal; 10.000 para aumentar la consignación destinada á las obras del Palacio municipal, á fin de que éstas se terminen cuanto antes, y las 60 pesetas restantes para gastos imprevistos.

Defiende la enmienda su autor, insistiendo especialmente en la necesidad de que se acuerden los aumentos de sueldo por tratarse de empleados modestos y de los que más trabajan.

El Sr. Rodríguez Rouco apóyala también en un extenso discurso.

Vótase la enmienda y es desechada. Apruébase la totalidad de los presupuestos y se acuerda suspender la sesión, declarando la permanente para reanudarla hoy á las cinco de la tarde.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.
Al cuartel general, el capitán del cuerpo de Estado mayor del Ejército D. Rafael Alfonso de Villagómez y Núñez, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Manuel Martín González y Ortíz gobernador militar de Ferrol.

SUPERNUMERARIOS.
Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Lugo, al veterinario segundo D. Juan Ruf Codina.

DESTINOS CIVILES.
Hállanse vacantes los siguientes destinos

que han de proveerse con sujeción a la ley de licenciamiento del Ejército.

Cartero de Sada, en la provincia de la Coruña, con 400 pesetas; guardia municipal del ayuntamiento de La Cañiza, en la de Pontevedra, con 456'25 pesetas...

EL SANATORIO DE NIÑOS

UNA SUBASTA

Se celebró ayer en el gobierno civil, según estaba mandado, la subasta para contratar la ejecución de las obras necesarias con el fin de instalar el Sanatorio de niños en el Lazareto de Oza.

El tipo que se había señalado para dichas obras era el de 35.330 pesetas.

Presentaron: un pliego Don Antonio Escariz, por 33.600 pesetas; y dos Don Manuel Dopico, por 33.890 y 32.390.

Como más conveniente, se adjudicó provisionalmente la subasta al Señor Dopico por las 32.390 pesetas.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Santiago, de Bergen, con bacalao, y Melitón González, de Bilbao, con carga general.

Fueron despachados: el Melitón González, para Carril; el Landro, para Ribades, y el Luarca, para Vivero, con carga general, y el Santiago, para Vigo, con bacalao.

El vapor Santiago descargó 1.700 bultos de hierro; 200 sacos de azúcar; 70 barriles de cerveza; 18 cajas de frutas y 100 sacos de abonos minerales.

CRÓNICA JUDICIAL

En una "regueifa"

La segunda sesión del juicio que ayer hemos reseñado no llegó a terminarse por un incidente tan inesperado como lamentable.

Constituido el Tribunal a eso de las doce de la mañana, el presidente de la sección de Derecho, Sr. Navarro, en completa salud, hizo un largo y detallado resumen de las pruebas aportadas a los autos y de los informes de las partes y luego formuló un cuestionario de nueve preguntas para que las contestase el jurado.

Este se encerró en la sala de deliberaciones, y tras de mucho meditar y discutir pronunció un veredicto por el cual declara:

1.º Que Andrés González Pérez es culpable de haber herido en el dorso de la mano derecha y en la región del tórax, atravesándole el corazón y ocasionándole la muerte, a Pastor Vieiro.

2.º Que el hecho fué motivado porque, con anterioridad a aquel momento, Pastor, después de pegar a Andrés una bofetada, le acometió con una navaja.

3.º Que Andrés no provocó a Pastor de modo bastante para que éste le acometiese en la forma que lo hizo.

4.º Que Andrés estaba embriagado.

5.º Que no es exacto que inmediatamente antes del hecho, Pastor haya amenazado con una navaja a Andrés.

6.º Que antes de que Andrés hiriese a Pastor éste dió a aquél un golpe con la mano en la cara.

7.º Que interin se desarrollaban los hechos referidos, Manuel Cobas Fernández hizo un disparo de arma de fuego contra Pastor sin herirle.

8.º Que Cobas estaba también embriagado.

9.º Que la embriaguez no es en él habitual. Como se ve, el veredicto, ajustado a las conclusiones del abogado defensor de González, Sr. Dafonte, reconoce la existencia de legítima defensa y las atenuantes por éste alegadas.

Algo debió ver en él, sin embargo, el fiscal Sr. Rodríguez Pajares; alguna duda debió asaltar su ánimo, porque no se decidió a formular petición alguna sin consultar con su jefe.

Y, claro, para que la consulta pudiese evacuarse hubo que suspender el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Y aquí viene el incidente que impidió que la sesión se reanudara. El Sr. Navarro, creyendo que la vista se prolongaría hasta la hora del yantar, había tomado un caldo momentos antes de salir de casa; la sesión se suspendió bastante antes, y como sin haber digerido aún el desayuno se puso a comer, esto originó un desarreglo gástrico y por consiguiente una indisposición que, según el facultativo que le reconoció, le obligará a guardar cama por tres ó cuatro días.

En cuanto se reponga—y excusado es decir que celebraremos que sea en breve—se continuará el juicio. El cual sólo está pendiente de que el irresoluto Sr. Rodríguez Pajares formule sus conclusiones para dictar la sentencia que ha de poner fin a la tragedia desarrollada el día 10 de Febrero último en la casa de Antón Vieiro, en las inmediaciones de Santiago, con motivo de una regueifa con que se celebraba su boda.

UN ABOGADO DE POBRES.

En la Diputación provincial

LA TERCERA SESIÓN

Comenzó a las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Tojo y con asistencia de los mismos diputados que concurren a la anterior, excepto el Sr. García Valerio.

Aprobada el acta, se acordó pasar a la Comisión de Beneficencia una instancia de la Junta de Cementerios de la Puebla del Deán pidiendo una subvención para adquirir terrenos con el fin de ampliar el cementerio parroquial; a la de Fomento, otra instancia del Ayuntamiento de Carnota solicitando también una subvención para terminar las obras de los puentes del Pindo y de la Iglesia, y otra del presidente de la Liga de Amigos D. Leonardo Rodríguez Díaz, pidiendo que se consignase en el presupuesto la cantidad concedida como subvención a aquella sociedad en 1904 y que se le otorgue otra para los festejos del año próximo, y a la de Hacienda, otra de la Casa Atocha, contratista de las carreteras de la provincia, pidiendo que se le ven a cabo las liquidaciones pendientes por virtud del contrato que tiene con la Diputación y que se consignase en el presupuesto la cantidad que resulte. El Sr. Camino interesó el pronto despacho de este asunto.

A partir de aquí no hemos podido enterarnos de nada, porque cesó de leer el Sr. Varela Radio y comenzó a hacerlo el Sr. González Amor con su voz opaca, imperceptible casi, de la que sólo llega a la tribuna de la prensa un ligero murmullo. Nosotros rogaríamos a este amable diputado, en bien de la información que debemos al público, que renunciase al cargo de secretario, ya que al fin no tiene sueldo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Tojo anunció que se hablaba sobre la mesa el expediente del Asilo de Padrón, reclamado por el Sr. Ozores, y que aun cuando faltan algunos datos podía él suministrarlos por tenerlos en su poder.

El Sr. Ozores dió las gracias al presidente por su bondad.

Respecto a la certificación de las obras hechas en los cinco últimos años, que pidió el Sr. Castro Rivas, el mismo Sr. Tojo manifestó que dificultades burocráticas no permitieron presentarla por no haberse podido completar los datos, y rogó a aquel diputado que se sirviese esperar hasta hoy.

El Sr. Castro dió también las gracias e intentó hablar de cierta proposición, pero la presidencia se lo impidió amablemente diciéndole que lo dejase para más adelante.

Después se acordó dejar veinticuatro horas sobre la mesa varios dictámenes de las respectivas Comisiones proponiendo la aprobación de acuerdos de la permanente, y otro para que se conceda a la viuda del oficial primero de la Diputación D. Eduardo Chicharro la pensión anual de 2.000 pesetas.

Leyóse luego una proposición del Sr. Castro Rivas y de otros diputados pidiendo que en la sesión de hoy se dé cuenta del expediente relativo a las obras de la carretera del Espiño a Morás, que se apruebe el proyecto de las mismas, que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la terminación del trozo que falta por construir y que se saque éste a subasta.

Apoyó el Sr. Castro en breves palabras pidiendo que se declare urgente. Dijo que faltan sólo dos kilómetros para unir aquella carretera con la general de Corubián a la Coruña, que el expediente espera hace un año la aprobación de la Diputación y que el proyecto es de interés no sólo para el distrito que él representa sino para la Coruña y para Carballo.

Contestóle el Sr. Amigo diciendo que no hay inconveniente en acceder a lo que se pide en la primera parte de la proposición, pero no así en lo que se refiere a los otros dos extremos que ésta comprende, porque se precisa hacer un detenido estudio del proyecto, estudio que, en nombre de la Comisión de Fomento, prometió hacer tan pronto el asunto pase a la misma.

Insistió el Sr. Castro en que se apruebe sin demora, prorrogando las sesiones hasta donde sea necesario, toda vez se trata de una carretera de verdadera importancia.

El Sr. Amigo dijo que falta un trámite legal que hay que cumplir, y que cuando el proyecto vaya a la Comisión de Fomento, si ésta no encuentra nada que objetar, lo despachará para que pase a la de Hacienda.

La proposición fué tomada en consideración y se acordó pasarla a la Comisión de Fomento con el carácter de urgente.

Entróse en el orden del día y se aprobaron los dictámenes que habían quedado pendientes en la asamblea anterior.

Dióse luego por terminada la sesión y se fijó como orden del día para la de hoy, los asuntos que están en condiciones reglamentarias para el despacho.

NOTAS MUNICIPALES

El Administrador de Hacienda ofició ayer al alcalde para que designe un concejal que asista a una Junta administrativa que se celebrará mañana.

Fué pasada a informe de la Jefatura de Obras públicas, una instancia de D. Antonio Fontenla pidiendo autorización para cerrar con valla unos solares comprendidos entre las calles de Francisco Mariño, Juan Plórez, Betanzos y Plaza de Pontevedra.

Ordenóse ayer al arquitecto municipal que disponga con frecuencia que la bomba de vapor vierta agua del mar en las alcantarillas.

con el fin de que no se estacionen en ellas las materias fecales.

Se enviaron a la aprobación del gobernador civil los presupuestos para el año 1907, de la obra pía fundada por D. Juan López Varela.

LA EXCURSIÓN A LUGO

A medida que se aproxima el día en que ha de verificarse la proyectada excursión a Lugo aumentan los entusiasmos y activanse los preparativos.

En las sociedades de recreo no sólo no ha disminuido el número de los expedicionarios sino que en algunas ha ido en aumento.

A la estación de esta ciudad ha llegado ya parte del material ferroviario que ha de utilizarse en la formación de los dos trenes especiales.

La señora Pardo Bazán, que hoy jueves saldrá para Lugo con objeto de presenciar como mantenedora el certamen de composición musical, regresará en la noche del domingo próximo con los excursionistas coruñeses.

Hoy ó mañana comenzará el adorno de las locomotoras que han de arrastrar el convoy. Es probable que el viernes empiecen a repartirse entre los inscriptos los distintivos que han de acreditar el derecho a figurar en la excursión, para la cual siguen en aumento los entusiasmos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 3 de Octubre de 1906.—Padrón: sobre lesiones a Vicente Matos Gómez.—Muros: sobre robo de efectos a Josefa Romero Caamaño.—Pontevedra: sobre hurto de zarzas a D. Agustín Abelleira.—Ortigueira: contra Antonio Beirejo Novo, sobre tentativa de violación de Constantina Martínez.

Señalamientos para el día 4 de Octubre de 1906.—SALA DE LO CIVIL.—Becerra: D. Francisco Eduardo Capeans con D.ª Dolores Villar, sobre caducidad de un incidente de pobreza Licenciado Santos Ceipo.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Corubián: Apelación del auto de procesamiento, interpuesto por D. Evaristo Rodríguez y otros, Licenciado Casás.

Sección segunda.—Santiago: contra Eusebio Pardo Rodríguez, por robo. Licenciado Mosquera.

Esta causa ha de verse ante el tribunal del jurado.

Se absolvió libremente a Manuel Ilobre Otero de la causa que por lesiones se le había seguido en el juzgado de Santiago.

José María Minchón Parente, procesado en causa del juzgado de Santiago por hurto, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Se condenó a Jesús Méndez Rodríguez, alias Mus, a un mes y un día de arresto mayor, en virtud de causa que se le instruyó en el juzgado de Ortigueira por lesiones.

En la causa instruida en el juzgado de La Coruña contra Jesús Santos Sánchez, sobre lesiones por imprudencia temeraria, se dictó sentencia condenando al procesado a pagar 125 pesetas de multa.

Crónica general

El descanso semanal

Esta nueva ley que ahora ha sido puesta en vigor en Francia, ha dado origen a una reclamación curiosísima.

Según se dice, se ha formado en las prisiones centrales y departamentales un sindicato de detenidos que tiene por objeto recabar de los poderes públicos el que también se les aplique a ellos la nueva ley.

Los prisioneros demandan un día de libertad por semana, con lo cual, alegan, sus guardianes podrán a su vez disfrutar del descanso semanal.

Parece que el ministro Clemenceau ha prometido estudiar esta interesante reclamación, hasta ahora nueva, que sepamos, en los anales de la historia.

Record marítimo

El sábado 22 del mes último levó anclas en el puerto del Havre el buque La Provence, que el día 28, a las nueve de la mañana, rindió viaje en New-York.

Hizo, pues, la travesía en 6 días y 6 horas, batiéndose a sí propio el record de la velocidad marítima. En efecto, este mismo buque, en competencia con el alemán Deutschland, había hecho el recorrido en 6 días y 8 horas.

La Provence pertenece a la Compañía trasatlántica francesa, cuyos buques sostienen redita competencia con las empresas navieras de Alemania en la línea Havre-New-York.

Crónica local

Se enviaron a informe del alcalde de Dumbria las instancias presentadas por D. Pedro Sendón, D. Benito Canosa y otros, contra los

nombramientos de concejales interinos para aquel Ayuntamiento.

Las Sras. D.ª Dolores Collazo y D.ª Elisa Leal, esposa de hija respectivamente del finado industrial D. Francisco Leal Campos, nos participan, en atenta circular, que de completo acuerdo han decidido continuar los negocios mercantiles a que el finado venía dedicado, habiendo sufrido poder a favor de D. Emilio Hernández Collazo, antiguo apoderado de la casa.

Los médicos Sres. Paradela y Aznar practicaron ayer la autopsia al cadáver del suicida Luis Feijóo Saeta, comprobando que la muerte fué causada por una puñalada que se infligió en el hígado.

Fueron destinados al penal de Ocaña los presos Gregorio Hernández Gasalle, condenado a un año, ocho meses y un día de presidio, por hurto, y Jesús López Incógnito, condenado a cuatro años y dos meses, por robo.

Ha sido nombrado conserje-guarda del Sanatorio de niños D. Enrique Vázquez.

Anteayer a las diez se oyeron en el muro de Linares Rivas cinco disparos de arma de fuego, que no se pudo averiguar quien los hizo.

El veterinario municipal D. Ignacio Pérez decretó ayer en el muelle de Linares Rivas, 20 kilos de pescado que Petra Carbero y Dolores Estévez, acababan de adquirir en un vapor de los del cabotaje.

El pescado fué arrojado al mar por hallarse en malas condiciones para el consumo.

A la una de la madrugada de ayer, Antonio Chao abofeteó en la Plaza de María Pita a la niña de 16 años Josefa Bao, porque ésta no accedió a ciertas proposiciones que le hacía.

Esta tarde se celebrará en el Pabellón Li no una función dedicada a los niños. Comenzará a las cinco y media de la tarde y en ella tomará parte el caballero Felip.

En la tercera sección se estrenará 'Angelitos al Cielo', original de D. Alberto Casañal, con música del maestro Chapi.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó a 750 pesetas el ferrado de habichuelas y a 450 el de maíz.

De un balcón del segundo piso de la casa número 51 de la calle de Linares Rivas cayó ayer tarde un jergón metálico que fué a dar en las espaldas a la aguadora Jesusa Ramírez, la cual pasó a curarse a la Casa de socorro de una pequeña lesión.

El gobernador civil impuso ayer multas de 25 pesetas a Manuel Alvarez, de Santiago, y a José García Yáñez, de Cértis, por usar armas prohibidas, y a María Villar, de la Coruña, por tener una casa de lenocinio clandestina.

Para la superior aprobación se recibieron ayer en el gobierno civil el proyecto y presupuesto de las obras para construcción de una

fuenta y abastecimiento de aguas del lugar de Arena, en Cedeira.

La guardia civil del puesto de Muros destruyó en una finca propiedad de D. José Tajes 29 trampas destinadas a la caza de perdices.

El alcalde de Valdoño comunicó al gobernador civil que ha sido concedida en propiedad la secretaría de aquel Ayuntamiento a D. Ramón Fernández Teijeiro.

En el Mesón del Viento fué detenido a las tres de la madrugada de anteaer el zagal del coche El Vencedor José García Fiaño, de 48 años, en el momento en que huía con tres sacos de trigo que un viajero había dejado en un caserío.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 59 kilos de carne de cerdo atacada de cisticercus.

El gobernador civil impuso 15 pesetas de multa a Marcelino Díaz López, de la Coruña, por usar armas prohibidas.

Se nos ruega que hagamos constar que los exportadores de pescado en fresco D. José Chás y D. Maximino Garela no tienen queja alguna que formular contra la forma con que en la estación se factura dicha mercancía, pues han encontrado siempre para esas operaciones las mayores facilidades.

Se nos dice también que los que han utilizado los nombres de los Sres. Chás y García han cometido una ligereza y un abuso.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las Pildoras de Bristol dan al sistema digestivo intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye a la felicidad del individuo.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

¡Inteligentes! Probad el COGNAC GONZALEZ (BYASS de Jerez.—Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

Peluquería de González, Real, 26

El Faro de Vigo de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

El NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

Telegramas De política De Rusia De Barcelona De política De Rusia De Barcelona

—Pues la ocasión se os viene a la mano: con mucha dificultad encontraríais otra mejor. ¿Teneis dispuesto vuestro carruaje? —No. —Eso no importa. Mis criados acostumbra a tenerme uno enganchado de día y de noche. —¿Enganchado? —Sí. Yo soy un hombre muy caprichoso. Debo decirlos que tal vez al levantarme de la mesa, ó a media noche, me da el capricho de marchar a cualquier parte del mundo, y marchó. —Tiró el conde una vez del cordón de la campanilla, y apareció su ayuda de cámara. —Haced que salga a la calle el coche de reserva,—le dijo,—y que le quiten las pistolas de la zaga. No es necesario despertar al cochero. Alf hará sus veces. —Un instante después oyóse el ruido del carruaje que se detenía delante de la puerta. —El conde sacó su reloj. —Las doce y media,—dijo.—Aunque marcháramos a las cinco de la mañana llegaríamos a tiempo; pero este retardó quizás haría pasar una noche muy mala a vuestro compañero. Mejor es que nos apresuremos a sacarle del poder de los infieles. ¿Seguis decidido a acompañarme? —Más que nunca. —Pues venid. —Y Franz y el conde salieron, seguidos de Peppino. —A la puerta encontraron el coche. —Alf estaba en el pescante.

—Pues la ocasión se os viene a la mano: con mucha dificultad encontraríais otra mejor. ¿Teneis dispuesto vuestro carruaje? —No. —Eso no importa. Mis criados acostumbra a tenerme uno enganchado de día y de noche. —¿Enganchado? —Sí. Yo soy un hombre muy caprichoso. Debo decirlos que tal vez al levantarme de la mesa, ó a media noche, me da el capricho de marchar a cualquier parte del mundo, y marchó. —Tiró el conde una vez del cordón de la campanilla, y apareció su ayuda de cámara. —Haced que salga a la calle el coche de reserva,—le dijo,—y que le quiten las pistolas de la zaga. No es necesario despertar al cochero. Alf hará sus veces. —Un instante después oyóse el ruido del carruaje que se detenía delante de la puerta. —El conde sacó su reloj. —Las doce y media,—dijo.—Aunque marcháramos a las cinco de la mañana llegaríamos a tiempo; pero este retardó quizás haría pasar una noche muy mala a vuestro compañero. Mejor es que nos apresuremos a sacarle del poder de los infieles. ¿Seguis decidido a acompañarme? —Más que nunca. —Pues venid. —Y Franz y el conde salieron, seguidos de Peppino. —A la puerta encontraron el coche. —Alf estaba en el pescante.

Extranjero

Los republicanos españoles en la Argentina

MADRID 3 (315 h.) Comunican de Buenos Aires que se ha constituido la federación republicana hispano-americana.

El representante de España en Portugal

MADRID 3 (315 h.) Llegó a Lisboa el ministro de España, marqués de Valdeerrazo.

Política francesa

MADRID 3 (316 h.) Dicen de París que en el consejo de ministros se celebrará el sábado en el Eliseo, se ocuparán los consejeros, además de la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, de las cuestiones que se presentarán con motivo de la reapertura del Parlamento, que se verificará el día 25 del actual.

Efectos de un terremoto

MADRID 3 (1130 h.) Participan de Copenhague que una de las islas del archipiélago de Feros, fué semi-destruida por un terremoto.

Fuerte destruido

MADRID 3 (1130 h.) Telegrafían de Nueva York que un violento huracán ha destruido el fuerte de Maceran, en Nueva Orleans.

La infanta Isabel

MADRID 3 (245 h.) Hallase en Viena la infanta Isabel. El emperador Francisco José la visitó ayer.

Los reyes en la Granja

MADRID 3 (1430 h.) Rumor desmentido. Esta tarde circuló el rumor de que el rey había sufrido un accidente en la cacería.

Cacería regia

MADRID 3 (18 h.) Comunican de la Granja que hoy se verificó la cacería regia en obsequio de la oficialidad del batallón de cazadores de Madrid.

El temporal

MADRID 3 (36 h.) Siniestro ferroviario. Telegrafían de Cádiz que varios malagueños llegados hoy en un vapor relatan las inundaciones habidas en Málaga.

La "Gaceta"

MADRID 3 (1445 h.) Disposiciones de interés general. Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos de Gracia y Justicia, Marina y Fomento, ya conocidos.

De Valladolid

MADRID 3 (1145 h.) En honor de Ortega Munilla. En el hotel de Castilla fué obsequiado con un banquete el mantenedor de los juegos florales, Sr. Ortega Munilla.

Varias noticias

MADRID 3 (1645 h.) Un hundimiento. Comunican de Valencia que hallándose dos mujeres y una niña comprando medicamentos en la botica de la Plaza de la Congregación, se hundió el piso, recibiendo aquellas heridas de consideración.

Casa desplomada

MADRID 3 (17 h.) En la carretera de Jetafe se desplomó gran parte de una casa en construcción.

Casos de envenenamiento

MADRID 3 (2116 h.) En Bilbao se han descubierto algunos casos de envenenamiento entre las familias de los alrededores por haber comido setas.

Anciano hidrófobo

MADRID 3 (2145 h.) En Anguiano (León) se encuentra hidrófobo el sexagenario Santiago Rueda, por haber sido mordido por un perro.

Las autoridades adoptan medidas de precaución. En el pueblo de Ortigosa se halla también hidrófobo una vaca que fué mordida por el mismo perro.

Romanones y los obispos

Un artículo de El Imparcial. MADRID 3 (1030 h.) Publica hoy El Imparcial un artículo titulado Sedición de Bécules, propósito de la cuestión suscitada por el obispo de Tuy.

Protesta contra la sospecha de que inspira a los liberales la pasión política en este asunto. Dice que nunca han herido los sentimientos religiosos.

Censura a quienes con el pretexto de defender la religión combaten la libertad. Afirma que más grave que la pastoral del de Tuy, es la solidaridad de los prelatos declarándose en abierta rebeldía.

Los ministros en Consejo. MADRID 3 (13 h.) En este momento se reúnen los ministros para celebrar Consejo, a petición del conde de Romanones, para tratar del caso del obispo de Tuy.

La conducta del obispo. MADRID 3 (13 h.) Al entrar el conde de Romanones en el Consejo de ministros acercó a los periodistas para manifestarles que es inexacto que haya defendido la conducta del obispo de Tuy, puesto que la conducta de éste prelado no tiene defensa posible.

Adviértese extraordinario revuelo político. Espérase con interés la terminación del Consejo, para conocer los acuerdos que adopta el gobierno.

Consejo de ministros

La nota oficial. MADRID 3 (14 h.) Celebróse esta tarde el Consejo pedido por el conde de Romanones.

Al terminar, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: Acordóse por unanimidad mantener el cumplimiento de la real orden dictada por el conde de Romanones sobre el matrimonio civil y se aprobó el acuerdo tomado en el anterior Consejo sobre este asunto.

Ampliación a la nota. MADRID 3 (1445 h.) El conde de Romanones expuso los antecedentes de la cuestión suscitada con la pastoral del obispo de Tuy.

Leyó el último escrito de este prelado y la carta que le dirigió el cardenal Sancha. Dió cuenta de la conferencia que celebró con el Nuncio.

Parece que propuso proceder rápidamente contra el obispo de Tuy y los demás prelatos que le imiten, llevando el asunto al Tribunal Supremo.

Dícese que la querrela está ya redactada en términos muy enérgicos. Todos los ministros estuvieron unánimes y aprobaron la conducta y la propuesta del conde de Romanones.

Este fué al Consejo resuelto a dimitir en el caso de que no se aprobase su conducta. Ocupóse también el Consejo del documento publicado por el cabildo de Córdoba en el Boletín Eclesiástico, en el que se califica de subversiva la conducta del Gobierno, acordándose llevarlo a los tribunales.

Es probable que contra el obispo de Tuy se presenten dos querrelas, una por cada pastoral.

Desmintiendo una versión. MADRID 3 (1730 h.) El señor García Prieto negó que haya defendido en los anteriores Consejos al obispo de Tuy.

Dijo que así lo había manifestado al Sr. Canalejas en la conferencia que ayer celebró. Añadió que el Gobierno cree que la Corona aprobará el acuerdo relativo al obispo de Tuy adoptado por el Consejo.

Información confirmada—Consejo presidido por el rey. MADRID 3 (1715 h.) El Sr. López Domínguez confirmó nuestra ampliación a la nota del Consejo.

El jefe del Gobierno telegrafió al rey el acuerdo adoptado. Mañana, a las seis, marcharán todos los ministros a la Granja, excepto el Sr. Navarro Reverter, para celebrar Consejo presidido por el rey.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 3. 4 por 100 interior 81.40

Id. fin corriente firme 81.60

5 por 100 amortizable 100.70

Acciones. Banco de España 435.00

Compañía Arrendataria de Tabacos 395.50

Cambios. París, vista 9.25

Londres, vista 27.50

Bolsa de París. 4 por 100 exterior español 97.00

3 por 100 francés 96.17

Nortes 276.00

Azucareras. Preterendas 84.50

Ordinarias 45.00

Obligaciones 00.00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy—San Francisco de Asís.

Santos de mañana—San Froilán. Cultos. Iglesia de San Andrés.—Continúa celebrándose el mes del santo Rosario. El día 5, primer viernes del mes, se celebran los cultos del Sagrado Corazón de Jesús: la misa de la Sagrada Comunión será a las siete y media, y por la tarde los ejercicios a la hora de costumbre, exponiéndose a S. D. M.

San Jorge.—Todos los días del mes de Octubre se practicarán al toque de oraciones el ejercicio solemne del Santísimo Rosario, con exposición mayor de S. D. M.

El día 7 dará principio en la misma Iglesia el encendido de niñas a las tres y media de la tarde, (hora oficial).

Registro civil. Día 3.—Nacimientos: Sofía Varela Eliz, Carolina Pérez Hualde, Manuel Castro Pan, Elena Imperio Vázquez, María Dolores Suárez Benora, Emilio García Cerdido. Defunciones: Vicenta Mosquera Vihos, 66 años. (Hidro-nefrosis).

Matrimonios: Antonio Díaz Queiro con María Dolores Camoiras Sánchez, Pablo del Río González con Manuela Zapa Morano.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12.15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5.30 tarde diurna; para Coruña, a las 7.30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 6 a 6.30 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde; competencia, 5.30 mañana, diurna; de Coruña, a las 11.15 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde; alterna; de Sada, 9 a 9.30 de la mañana; de Carballo, 3.30 de la tarde.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía de zarzuela.—Funciones para hoy: A las cinco y media, sesión cinematográfica y el caballero Felip con sus muñecos; a las siete y media, El pobre Valbuena; a las ocho y media, La alegría de la huerta; a las diez, (sección triple), Angelitos al cielo (estreno), el caballero Felip; y Los niños Horros.

MEDICO ELEAZAR DE LA LINDE.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7.—Juana de Vega, 7, principal.

MEDICO A MEDICO RODRIGUEZ.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, primeras horas de la mañana.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

Ocasión. Se vende una sepultura subterránea, con mausoleo, en el Cementerio católico de esta ciudad. Del precio y condiciones informará D. Camilo Díaz, Santo Domingo, 6, principal.

Compro coche ligero. Razón, Agudín y Roma, y San Andrés, 73. Francés, Inglés, Italiano, por Profesor extranjero.—Sánchez Bregua, 11-3º.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PAGO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a La Mar L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Escribire en Zegorri: 2, 22 3332.

Casa con huerta. Se arrienda la número 19 situada cerca del paso-nivel de la Gaitera. Para industria existen dentro de la finca almacenes independientes. Informará D. Manuel Pérez Porto. San Andrés 84-1º.

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Importantisimo. En virtud del éxito obtenido por los señores médicos con la limonada de La Inglesa combatiendo los estados gástricos reinantes en esta época, esta casa agradece a la buena acogida que tuvo en esta capital, se propone de acuerdo con los señores farmacéuticos, expender sus higiénicos sifones de limón al precio de pesetas 0.50 durante la presente estación; así como las aguas minerales artificiales de Vichy, Carlsbad, Cal, Litino, etc., etc.

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BAJA JO.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña.

Alquería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS A LOS DISCOS PECTORALES Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Lechería Callega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lacta 12, y Campo de la Leña.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA —42 Real 43.—Para 1906.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufele, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albumes para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Se arrienda la casa de recreo y huerta señalada con el núm. 1 del lugar del Pasaje que habitó el Consul inglés. También se alquila una garbura algebe. Enrique Aranda, Procurador, informará.

Objetos para dibujo. NADIE VENDE MAS BARATO. Cajas de chinchas, a 10 céntimos. Idem de carboncillo, a 5 idem. Difuminos y tortillones, lápices Conté y Faber, a 20 idem. Papeles Marquilla, Engry, Watmann, Cannon, etc. Cartabones, reglas, estuches para matemáticas, desde 1.50 pesetas.

Papelería, Librería, Imprenta LOMBARDEIRO.—Real, 6.

Bojaritos extranjeros, se recibieron en gran variedad. Telas metálicas y objetos de alambre de todas clases. Catres y jergones metálicos. Todo muy barato en la fábrica de V. Sambola.—Panaderas, número 6.

Se vende en la parroquia de S. Juan de Luabre (Bergondo) una casa de recreo compuesta de jardín y huerta, con árboles frutales y varios terrenos a labradío.—Informará: Procurador de Sr. Rouco, Estrecha de San Andrés, 10 y 13, principal.

Academia Govea. Preparatoria para todas las carreras del Ejército y Marina.—Director, D. Rafael Govea, capitán de Infantería de Marina.—Alumnos externos é internos.—Entre los alumnos de este Centro ingresados en los últimos concursos de 1906, merecen especial mención, 2 preparados en siete meses que obtuvieron plazas en Infantería, el número 12 en Artillería y el 6 en Marina.—La correspondencia al Director, Canalejas, número 103, Ferrol.—Pídanse reglamentos.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (eslanco).

Para Ribadeo, Navia, Luarca, Avilés y Gijón, saldrá el 4 del 4 del presente mes el vapor JOSÉ JARDÓN Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Marcelino Suárez. Plaza de Orense, 2.

DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Papel del Estado y VAJORES PÚBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluze y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Talleres de construcción de toda clase de objetos de Platería y Joyería, especialidad en la fabricación de medallas de oro y plata. Real, 30, Coruña.

DOÑA MATILDE BUHIGAS VIUDA DE AZCÁRATE. Ha fallecido el 4 de Octubre de 1898 R. A. P.

Las misas que se celebren de ocho a once de la mañana del día 5 del actual en la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia; RUEGA a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré. San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sa

Hamburg América Linie SALIDAS QUINCENALES En nuevo días a la Habana... Syria 5 de Octubre Furst Bismarck 20 de Octubre

Casa Cavanas Fundada en 1850 Agudín y Romay Sucesores San Andrés, 74-La Coruña Vajillas completas 30 pesetas Nadie compre sin visitar esta casa R. M. S. P.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña... Segura el 23 de Octubre Severn el 23 de Noviembre

Lampert & Holt Line Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata... Romney el 8 de Octubre Rembrandt el 22 de Octubre Veronese el 5 de Noviembre Raeburn el 19 de Noviembre

Tónico genitales del Dr. Morales Cómpralas para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS Mala Real Inglesa LINEA DE LA AMERICA DEL SUR... Pardo el 7 de Octubre que efectuará el viaje en 14 días

Magdalena el 6 de Octubre Thames el 3 de Noviembre... Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Compañía de Vapores MALA REAL HOLANDESA ZUID-AMERIKALIJS Amsterdam

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft y Hamburg América Linie VIAJE EXTRAORDINARIO EN 15 DIAS... Enterrios el 23 de Octubre

La Unión y el Fénix Español! COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Rinland Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Viuda de H. Hervada Real 14, 77 y 86-La Coruña Precios sin competencia

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft y Hamburg América Linie Servicio combinado al Río de la Plata

Compañía General Trasatlántica Francesa Vapores-correos Montreal

Compañía General Trasatlántica Vapores correos franceses VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Houlder Line Compañía de vapores correos ingleses Línea del Río de la Plata Southeru Cross

Línea de vapores Asturianos Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y vieiros.

The Pacific Steam Navigation Company Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires

La Champagne Capitan: Mr. Decaen. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Octubre con objeto de reservar sus billetes.

Lloyd Norte Alemán de Bremen NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS LINEA DE LA PLATA

CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez Lloyd Aleman de Berlin Santa Catalina, número 7

Ocasión SE VENDEN TRES casas en las Juvas (El Pasaje) próximas a la carretera y libres de todo gravamen.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO Real, 6 - Papelería Lombardero

TAHONA DE FABRICACION DE PAN DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA Carretera de Santa Margarita frente al cuartel de la Guardia Civil

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

AURORA Compañía Anónima de Seguros - Bilbao Capital veinte millones de pesetas

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA. ZARZAPARRILLA PILDORAS de BRISTOL

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas el Aibaf Serdna

COGNAC BARBIER, pídase en cafés y ultramarinos.

Monte Benéfico Sociedad de previsión e institución de Socorros Mutuos (S. COLECTIVA)

DESCONFIAR DE IMITACIONES El citrato de Magnesía Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

EL ORJAL FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA)